ACTA N° 21/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6374/2019

Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la Flota de ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto
1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de abril año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas y el Lic Dario Báez, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6374/2019**, para el **"Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la Flota de ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 152/2019** de fecha **15/04/2019**, ID **Nº 364.024.**

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
2) SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA
3) FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA

1. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto de la Oferta
1.	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	GUARANIES	Gs. 390.000.-
2.	SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA	GUARANIES	Gs. 530.000.-
3.	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	GUARANIES	Gs. 600.000.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ACTA N° 21/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6374/2019

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1546163	Presenta SIPE 1546163	Presenta
SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1546107	Presenta SIPE 1546107	Presenta
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1546189	Presenta SIPE 1546189	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1.....

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Lic. Darío Báez
Dpto. de Compras

obs: lease 13 de mayo de 2019.

Raquel Molinas

Darío Báez